



Secretaría Distrital de
Gobierno

Plan de Austeridad del Gasto Público

Alcaldía local de Usaquén
Informe año corrido vigencia 2022



Tabla de contenido

SIGLAS	3
Introducción	4
1. Marco normativo.....	5
2. Ejecución	5
2.1 Alcance Plan de Austeridad del Gasto Público	5
2.2 Acciones de austeridad implementadas	9
2.3 Construcción del plan de austeridad del gasto público.....	15
3. Primer reporte.....	15
3.1 Indicador de austeridad.....	16
3.2 Indicador de cumplimiento	17
3.3 Reporte segundo informe semestral y anual	18
3.4 Indicador de cumplimiento	19



SIGLAS

IA: Indicador de Austeridad (Porcentaje de ahorro)

GE: Gastos elegibles, pueden ser de funcionamiento y/o inversión (que por programación integral se asimilan a la adquisición de bienes y servicios). Medido en pagos efectivos.

Introducción

En este documento se presentan los resultados los rubros que fueron priorizados y aprobados para la alcaldía local para el Plan de austeridad del gasto público:

Tabla 1. Rubros priorizados

RUBRO	Alcaldías locales
Telefonía fija	X
Vehículos oficiales	X
Fotocopiado, multicopiado e impresión	X
Inventarios y stock de elementos	X
Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles	X
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos	X
Servicios públicos	X

Para los rubros priorizados se establecen en este plan las acciones de austeridad del gasto.



1. Marco normativo

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que “...la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad...” (negrilla propia).

Por otro lado, la Directiva Presidencial 4 de 2012 establece que las entidades deben identificar y aplicar buenas prácticas para reducir el consumo de papel a través de la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, además de aumentar los impactos en favor del ambiente, e incrementar la eficiencia administrativa

El artículo 25 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito Capital, Decreto Distrital 714 de 1996, dispone que la Secretaría Distrital de Hacienda, con base en el Plan Financiero para la vigencia respectiva, determinará los límites de gastos globales para cada uno de los órganos, entidades y organismos que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital.

Adicionalmente, el Acuerdo 719 de 2018 establece lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades distritales y que semestralmente, la Secretaría como cabeza del sector enviará un informe consolidado al Concejo de Bogotá.

Finalmente, el Decreto 492 de 2019 expide los lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital, y establece que cada entidad y organismo distrital deberá definir, al inicio de cada vigencia fiscal, un plan de austeridad por vigencia, en virtud del cual hará una selección de gastos detallados en el rubro de adquisición de bienes y servicios a ahorrar, que sirva de línea base para implementar el indicador de austeridad de que trata el mismo decreto y, con el cual, la entidad y organismo hará el seguimiento y análisis de manera semestral a los ahorros generados por la estrategia de austeridad implementada. Dichos planes deberán ser consolidados por las Secretarías cabeza del sector, para que su seguimiento haga parte del informe semestral que se deberá reportar al Concejo de Bogotá

2. Ejecución

2.1 Alcance Plan de Austeridad del Gasto Público

Se adelantó la formulación del Plan de Austeridad del Gasto Público, con el fin de racionalizar el uso de los recursos públicos y mejorar la eficiencia administrativa. Este Plan de Acción debe ser cumplido por todos los servidores públicos y contratistas de la misma, en el ejercicio de sus funciones, obligaciones, responsabilidades y actividades

Se priorizaron los siguientes rubros:

Tabla 2 Acciones de austeridad

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
Parámetros para contratar servicios administrativos	NO	N/A	N/A	N/A
Telefonía celular	NO	N/A	N/A	N/A
Telefonía fija	SÍ	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP Implementación de Control	Mantener
Vehículos oficiales	SÍ	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP Implementación de Control	Mantener

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
Adquisición de vehículos y maquinaria	NO	N/A	N/A	N/A
Fotocopiado, multicopiado e impresión	SÍ	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP Implementación de Control	Mantener
Condiciones para contratar elementos de consumo	NO	N/A	N/A	N/A
Cajas menores	NO	N/A	N/A	N/A
Suministro del servicio de Internet	NO	N/A	N/A	N/A
Inventarios y stock de elementos	SÍ	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP Implementación de Control	Mantener
Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles	NO	N/A	N/A	N/A
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos	SÍ	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP Implementación de Control	Mantener
Suscripciones	NO	N/A	N/A	N/A

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
Eventos y conmemoraciones	NO	N/A	N/A	N/A
Servicios públicos	Sí	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP	Medición de indicador de Austeridad del Gasto definido por la OAP Implementación de Control	Mantener



2.2 Acciones de austeridad implementadas

De conformidad con los rubros elegidos para austeridad en vigencias anteriores, a continuación, se relacionará el comportamiento de los rubros en cuanto a giros y ejecución presupuestal, así como la descripción de las acciones llevadas a cabo para realizar austeridad del gasto, con el fin de llevar a cabo un análisis que permita seleccionar los rubros a los cuales se implementará por parte del FDLU, medidas de austeridad en el gasto:

2.2.1 Telefonía Fija

COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	META (EN % DE REDUCCIÓN DE RECURSOS)	META (EN % DE REDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA)	LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	
				CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS
Líneas de telefonía fija	Número de líneas activas.	0%	0%	12	\$3.841.420	12	\$ 16.173.530	12	\$ 8.748.190	12	\$19.999.900

Tabla 1. Medición Telefonía Fija

Acciones: Se implementan temporizadores en las plantas telefónicas para el control del tiempo de llamadas, adicionalmente se cuenta con el bloqueo de llamadas de líneas de información (01 8000), celular e internacionales. Asimismo se justifica el incremento de los giros en este rubro teniendo en cuenta la presencialidad presentada posterior a la pandemia dada por COVID 19, lo cual generó el incremento de llamadas de la ciudadanía para requerimientos en diversos aspectos que atiende el FDL

2.2.2 Vehículos Oficiales

COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	META (EN % DE REDUCCIÓN DE RECURSOS)	META (EN % DE REDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA)	LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	
				CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS
Parque automotor	Número de vehículos que componen el parque automotor.	0%	0%	4	No aplica	4	\$ -	4	\$ -	4	\$ -
Mantenimiento preventivo de vehículos	No Aplica	0%	0%	4	\$ -	4	\$ -	4	\$ -	4	\$ 14.446.026
Combustible	Número de Galones de Combustible consumidos.	0%	0%	1.283	\$ 5.944.317	2.274	\$ 19.820.024	1.573,00	\$ 7.100.318	2998	\$ 44.658.588

Tabla 2. Vehículos Oficiales

Acciones: Se realiza mantenimiento preventivo constante de los vehículos, lo cuál se traduce en reducción del consumo de combustible. Adicionalmente se lleva un control del kilometraje diario por cada uno de los vehículos, realizando un análisis periódico mensual para reconocer aquellas situaciones atípicas e implementar medidas que aseguren la austeridad en este rubro.

2.2.3 Fotocopiado, multicopiado e impresión

COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	META (EN % DE REDUCCIÓN DE RECURSOS)	META (EN % DE REDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA)	LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	
				CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS
Impresión	Número de folios impresos.	0%	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fotocopiado	Número de fotocopias tomadas.	0%	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Tabla 3. Fotocopiado, multicopiado e impresión

Acciones: Para este rubro, no se presentó ejecución ni giros presupuestales, teniendo en cuenta que los contratos referentes a impresión y fotocopiado, se encuentran financiados con recursos de inversión.



Secretaría Distrital de
Gobierno

2.2.4 Inventarios y stock de elementos

COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	META (EN % DE REDUCCIÓN DE RECURSOS)	META (EN % DE REDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA)	LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	
				CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS
Papelería	Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenamiento)	0%	0%	No Aplica	\$29.196.097	No Aplica	\$ 65.195.366	No Aplica	\$ 24.719.360	No Aplica	\$ 57.571.529

Tabla 4. Inventarios y stock de elementos

Acciones: Se realiza control de la cantidad de consumos de resmas de papelería, y elementos de oficina, de manera mensual con el fin de identificar situaciones atípicas que requieran de análisis y toma de medidas para garantizar la austeridad del rubro.

2.2.5 Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos

COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	META (EN % DE REDUCCIÓN DE RECURSOS)	META (EN % DE REDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA)	LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	
				CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos (publicidad)	No Aplica	0%	0%	6	\$16.975.826	6	\$ 27.349.397	12	\$ 36.375.452	12	\$ 46.646.227

Tabla 5. Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos

Acciones: Para este rubro se implementaron campañas de difusión virtuales, generando austeridad en el rubro de Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos, el cual se usa expresamente para campañas en las cuales se requiera de impulso a través de medios físicos.

2.2.6 Servicios Públicos

COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	META (EN % DE REDUCCIÓN DE RECURSOS)	META (EN % DE REDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA)	LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022		LINEA BASE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	
				CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS	CONSUMO EN UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO EN GIROS
Agua	Metros Cúbicos facturados en el periodo	0%	0%	473	\$ 1.959.687	1.063	\$ 6.025.549	482	\$ 980.620	349	\$ 4.637.030
Gas	Metros Cúbicos facturados en el periodo	0%	0%	-	-	-	-	-	-	-	-
Energía	Kilovatios por hora facturados en el periodo.	0%	0%	35.573	\$ 5.863.253	72.534	\$ 43.983.570	36.236,00	\$ 27.041.992	51.454	\$ 64274722

Tabla 6. Servicios Públicos

Acciones: Se implementó durante el segundo semestre de 2021, sistema de paneles solares para la reducción del consumo de energía, lo cual se ve reflejado en la disminución del consumo del año 2021, respecto del año 2022. Adicionalmente se realizaron instalaciones de sistemas ahorradores de agua en los sanitarios, disminuyendo el consumo de agua del FDLU a pesar de la presencialidad dada en la vigencia 2022.



2.3 Construcción del plan de austeridad del gasto público

La Alcaldía Local de Usaquén dando cumplimiento al Decreto Distrital 492 de 2019, presenta el plan de austeridad del gasto público

PASO 1: Elaboración y Aprobación del plan de austeridad del gasto público

Se realiza la elaboración del Plan de Austeridad del Gasto de acuerdo con la Normatividad vigente y los lineamientos institucionales emitidos desde el Nivel Central de la Secretaría Distrital de Gobierno.

PASO 2: Socialización del plan de austeridad del gasto público

La socialización del Plan de Austeridad del Gasto se realiza por medio de los siguientes medios de comunicación Institucional:

- Página Web
- Correo electrónico Institucional
- Piezas comunicativas

3. Primer reporte

Se utilizarán dos tipos de indicadores: 1) de austeridad y 2) de cumplimiento



3.1 Indicador de austeridad

El indicador de austeridad se define como el porcentaje de ahorro que se obtiene en un período (t) con respecto a un período (t-1) y que concierne únicamente a los gastos elegibles definidos en el Plan de Austeridad del que trata el artículo anterior. Esto resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$IA_t = 1 - \frac{GE_t}{GE_{t-1}} * 100$$

Donde:

IA: Indicador de Austeridad (Porcentaje de ahorro)

GE: Gastos rubro elegido, pueden ser de funcionamiento y/o inversión (que por programación integral se asimilen a la adquisición de bienes y servicios).

t: Período, para el período se recomienda que sea anual (medido semestralmente).

3.1.1 Indicador Austeridad vigencia 2022/2021

$$IA_{2022} = 1 - (\$ 237.787.996 / \$ 186.370.376) * 100 = -27.59\%$$

El porcentaje de ahorro obtenido para la vigencia 2022, es de -0,28, lo que permite visualizar que para la vigencia 2022 no hubo austeridad en los rubros elegidos para este fin, los cuales se seleccionaron de conformidad con los lineamientos establecidos por la Oficina de Control Interno de la Secretaría de Gobierno, con el fin de contar con una línea base para la comparación del ejercicio de austeridad del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén. Adicionalmente es importante mencionar que se considera la línea base 2021 un año con comportamiento atípico, dada la emergencia sanitaria declarada por la pandemia COVID -19, esto llevó a que las labores realizadas por los funcionarios y contratistas de la alcaldía se desarrollaran de manera remota, lo que generó que los rubros de funcionamiento elegidos para implementar medidas de austeridad, tuvieran una reducción en los giros y ejecución.

La situación anteriormente mencionada cambió para la vigencia 2022, dado que se retiraron las medidas de distanciamiento social y de confinamiento, lo que se tradujo en una normalización paulatina de las actividades presenciales desarrolladas en las instalaciones físicas de la alcaldía.

Adicionalmente se informa que para los períodos de pandemia, el presupuesto de funcionamiento de la entidad y evaluada la posibilidad de que los recursos generados por la disminución de consumos de funcionamiento, se focalizaron en la mitigación de impactos de la emergencia sanitaria, se informa que no se presentaron traslados presupuestales para atender estas solicitudes, sin embargo nuestra entidad mediante los proyectos de inversión como el de Fortalecimiento local y participativo y Todos somos guardabosques de ciudad realizó la mitigación de emergencia sanitaria mediante varios contratos como el suscrito con la Cruz Roja, Compensar entre otros para la obtención de elementos de bioseguridad, provisión y entrega de ayuda humanitaria.



3.2 Indicador de cumplimiento

Representa el nivel de desempeño del indicador de austeridad frente a la meta proyectada definida en el Plan de Austeridad, y resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$C(IA) = \frac{IA_{Observado}}{IA_{meta}} * 100$$

$$C(IA)_{2022} = (-27.59/-80.6) * 100 = -34.23\%$$



3.3 Reporte segundo informe semestral y anual

Este formato solo será utilizado para el segundo informe correspondiente a la ejecución y los giros presupuestales en el período de junio a diciembre de 2020, para el informe acumulado anual de enero a diciembre.

Tabla 4 Reporte Segundo Informe Semestral 2022

Rubros priorizados	Ejecución presupuestal del 1 de enero al 30 de junio de (vigencia anterior)	Ejecución presupuestal del 1 de enero al 30 de junio de (2022)	Giros presupuestales del 1 de julio al 31 de diciembre (vigencia anterior)	Giros presupuestales del 1 de julio a 31 de diciembre de (2022)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) Segundo Semestre 2022	Giros presupuestales (vigencia anterior)	Giros presupuestales vigencia 2022	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) Año 2022
	A	B	C	D		E	F	G
Telefonía fija	\$ 3.841.420	\$ 8.748.190	\$ 12.332.110	\$ 11.251.710	0,09	\$ 16.173.530	\$ 19.999.900	-0,24
Fotocopiado, multcopiado e impresión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00	\$ -	\$ -	0,00
Vehículos oficiales	\$ 5.944.317	\$ 7.100.318	\$ 13.875.707	\$ 37.558.270	-1,71	\$ 19.820.024	\$ 44.658.588	-1,25
Inventarios y stock de elementos	\$ 29.196.097	\$ 24.719.360	\$ 35.999.269	\$ 32.852.169	0,09	\$ 65.195.366	\$ 57.571.529	0,12
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos	\$ 16.975.826	\$ 36.375.452	\$ 10.373.571	\$ 10.270.775	0,01	\$ 27.349.397	\$ 46.646.227	-0,71
Servicios Públicos	\$ 7.822.940	\$ 28.022.252	\$ 50.009.119	\$ 40.889.500	0,18	\$ 57.832.059	\$ 68.911.752	-0,19
TOTALES	\$ 63.780.600	\$ 104.965.572	\$ 122.589.776	\$ 132.822.424	-1,34	\$ 186.370.376	\$ 237.787.996	-0,28



3.4 Indicador de cumplimiento

Tabla 5 Reporte indicador de cumplimiento

	Resultado del Indicador de austeridad por rubro (columna G de la tabla 4)	Meta programada en % (mantener o reducir) (columna D tabla 2)	Resultado indicador de cumplimiento (A/B)*100%
priorizado Rubro	A	B	C
Telefonía fija	-0,24	-0,54	0,44
Fotocopiado, multicopiado e impresión	0,00	0,00	0,00
Vehículos oficiales	-1,25	-0,31	4,00
Inventarios y stock de elementos	0,12	1,00	0,12
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos	-0,71	1,00	-0,71
Servicios Públicos	-0,19	0,03	-5,87
TOTALES	-0,28	0,43	-0,65